

José M.^a Maestre Maestre, Manuel A. Díaz Gito,
Antonio Dávila Pérez, Eduardo del Pino González,
Bartolomé Pozuelo Calero
(eds.)

HUMANISMO Y PERVIVENCIA DEL MUNDO CLÁSICO. VI

HOMENAJE AL PROFESOR
EUSTAQUIO SÁNCHEZ SALOR



EUSTAQUIO
SANCHEZ
SALOR

ET POST VLTOREM HVNC NASCATVR SANCTIOR ALTER
QVEM QVOQVE MIRETVR VICTOREM HELMANTICA DOCTA.

José M.^a Maestre Maestre – Manuel Antonio Díaz Gito
Antonio Dávila Pérez – Eduardo del Pino González
Bartolomé Pozuelo Calero
(eds.)

HUMANISMO Y PERVIVENCIA DEL MUNDO CLÁSICO

HOMENAJE AL PROFESOR
EUSTAQUIO SÁNCHEZ SALOR

VI.3



INSTITUTO
DE ESTUDIOS
HUMANÍSTICOS

CEC | Centro de Estudios
Clásicos



ALCAÑIZ - LISBOA - MÉXICO
2024

Humanismo y Pervivencia del Mundo Clásico VI. Homenaje al profesor Eustaquio Sánchez Salor / José María Maestre Maestre, Manuel Antonio Díaz Gito, Antonio Dávila Pérez, Eduardo del Pino González, Bartolomé Pozuelo Calero, eds.- Alcañiz: Instituto de Estudios Humanísticos; Lisboa: Centro de Estudos Clássicos; México: Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Clásicos, 2024.

5 vols.; 24 cms.

ISBN Obra completa: 978-84-17999-30-8

1. Humanismo- Influencia Clásica- España. 2. Literatura Renacentista Española- Influencia Clásica. 3. Sánchez Salor, Eustaquio- Homenajes. I. Maestre Maestre, José María, ed. II. Díaz Gito, Manuel Antonio, ed. III. Dávila Pérez, Antonio, ed. IV. Pino González, Eduardo del, ed. V. Pozuelo Calero, Bartolomé, ed. VI. Instituto de Estudios Humanísticos, ed. VII. Universidade de Lisboa, Centro de Estudos Clássicos, ed. VIII. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Clásicos, ed. IX. Universidad de Cádiz, Grupo de Investigación "Elio Antonio de Nebrija", Departamento de Filología Clásica, ed. X. Universidad de Extremadura, Grupo de Investigación "LAPAR", ed. XI. Universidad de Almería, Centro de Investigación Comunicación y Sociedad, ed. XII. Universidad de Málaga, Departamento de Filología Griega, Estudios Árabes, Lingüística General, Documentación y Filología Latina, ed. XIII. Instituto de Estudios Turolenses, ed. XIV. Título.

La publicación de esta obra ha sido posible gracias a las ayudas económicas, entre otros organismos, de la Unión Europea (a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional), del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades/ Agencia Estatal de Investigación: PGC2018-094604-B-C31, de la Junta de Andalucía (Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades: FEDER/ UCA18-107623 y PAIDI2020 P20_01345) y de la Junta de Extremadura (Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital: GR18158).

OTRAS ENTIDADES COEDITORAS Y/O PATROCINADORAS PERMANENTES



OTRAS ENTIDADES COLABORADORAS



Prensas de la Universidad
Universidad Zaragoza



Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa

© INSTITUTO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS

Coordinación editorial de la obra completa: Manuel Antonio Díaz Gito

Portada y diseño: Olga Ramos Maldonado

Coordinación editorial y premaquetación del volumen III: Eduardo del Pino González

Maquetación del volumen III: Olga Ramos Maldonado

ISBN Obra Completa: 978-84-17999-30-8

ISBN Vol. III: 978-84-17999-33-9

Depósito legal: TE-22-2024

Imprime: Imprenta Kadmos (Salamanca)

VOL. III

LITERATURA HUMANÍSTICA (II)

RETÓRICA Y POÉTICA

La *Quaestio* y los *Loci* en la *Methodus Oratoria* de Andreu Sempere: fuentes y deudas

Ferran Grau Codina
Universitat de València–Estudi General

Resumen: En este trabajo se revisan el concepto de *quaestio*, la organización de los *loci communes* o *argumenta* y los *loci* concretos de la *similitudo* y la *causa* en el libro segundo de la *Methodus Oratoria* de Andreu Sempere. Creemos desvelar de una manera explícita cuáles son las principales fuentes en las que se inspira Sempere más allá de las declaradas por este autor.

Palabras clave: Andreu Sempere. Petrus Ramus. Pedro Juan Núñez. Retórica neolatina. *Loci communes*.

Abstract: In this paper are reviewed the concept of *quaestio*, the organization of the *loci communes* or *argumenta* and specific *loci* of *similitudo* and *causa* in the second book of the *Methodus Oratoria* of Andreu Sempere. The main sources that inspired Sempere are explicitly revealed beyond those declared by the author.

Keywords: Andreu Sempere. Petrus Ramus. Pedro Juan Núñez. Neolatin Rhetoric. *Loci communes*.

* Proyecto de investigación “Las retóricas neolatinas de Fadrique Furio Ceriol y Andrés Sempere: edición, estudio y traducción”. FFI2012-37448-C04-04 (Dentro del proyecto coordinado “Humanistas Españoles: estudios y ediciones críticas”. IP: Jesús Paniagua Pérez).

1. Introducción

El libro segundo de la *Methodus oratoria* (Valencia, 1568) de Andreu Sempere está dedicado a la *Inuentio*.¹ A los que nos hemos asomado, aunque sea de una manera parcial, a esta figura del humanismo valenciano, nos ha sorprendido su conocimiento de las corrientes pedagógicas más innovadoras de su época y su integración en las obras que escribió, siempre teniendo como objetivo la eficacia de la enseñanza de los *studia humanitatis*. Pero no solo el conocimiento, sino también, por qué no decirlo, el atrevimiento y la libertad al integrar esas tendencias de una manera juiciosa, combinando los modelos clásicos, de los que todos parten, pero transformándolos profundamente. Estas características han llevado a considerar a Andreu Sempere como un autor ecléctico, que no se ciñe al seguimiento de una sola escuela o tendencia, queriendo señalar con ese calificativo esa capacidad de integración, de combinación y de armonización de diferentes teorías, tanto respecto a la gramática como a la retórica y su enseñanza. Este eclecticismo, en última instancia, se ha referido y se ha planteado, en el caso de la retórica, principalmente, en relación a la mayor o menor aceptación de los postulados y propuestas de Petrus Ramus, que se convierte así en el referente respecto al cual clasificar y juzgar a otros autores.²

Siendo esto así, que la renovación doctrinal y pedagógica está vinculada en España, y particularmente en Valencia, a la introducción de las ideas de Ramus, queremos enfatizar el esfuerzo de Sempere por utilizar de la manera más útil lo que a él llegaba y que el resultado de esa utilización y aprovechamiento es ciertamente singular y original (de acuerdo a los criterios de originalidad de aquella época).³ Es decir, Sempere hace gala de una libertad reseñable y de una originalidad poco común. No obstante, creemos que Sempere exagera un tanto cuando él mismo indica en la p. i de la *Epistola ad lectorem* de la *Methodus oratoria* que no sigue a ningún autor ni antiguo ni moderno, pues no considera adecuado para su época ninguno de sus manuales:

¹ Andreae Semperii Valentini Alcodiani, doctori medici, *Methodus oratoria. Item et de sacra ratione concionandi libellus ad illustrissimum et reuerentissimum D. Dominum Gregorium Gallum episcopum Oriolanum*, Valentiae, ex typographia Ioanni Mey, 1568. La *inuentio* constituye el libro segundo. Cf. Ferran Grau Codina - Luis Pomer Monferrer, "La Methodus Oratoria (1568) de Andrés Sempere en el contexto del Estudi General de Valencia", en *Humanistas Españoles*, ed. Raúl López - Eduardo Álvarez de Palacio, Madrid, Ediciones Clásicas, 2016, pp. 337-348.

² Xavier Gómez Font, *Andreu Sempere (1510-1572) i la seua "Prima Grammaticae Latinae Institutio"*, Alcoi, Institut de Cultura "Juan Gil-Albert", 1997.

³ Ferran Grau Codina, "La renovació de l'ensenyament de la Retòrica en la Universitat de València en 1552 i 1553", *Studia philologica valentina*, 14 (2012), 309-322.

Etenim neque libri *De oratore* ad Q. fratrem paucissimis praeceptis constantes, nec *Partitiones* alicubi plus iusto breues et exemplis destitutae, nec autor ad Herennium prolixus et languidus, nec Quintilianus opinionibus oratorum recensendis obscurus, implicatus et uastus, nec quisquam recentiorum, ad tyrones instituendos nobis accommodati uidebantur.

[Así pues, ni los libros *Sobre el orador a mi hermano Quinto*, que constan de muy pocos preceptos, ni las *Particiones*, demasiado breues y carentes de ejemplos, ni el autor *A Herenio*, prolijo y monótono, ni Quintiliano, oscuro, complicado y extenso en su recensión de la opinión de los oradores, ni nadie de los actuales nos parecían adecuados para la instrucción de los alumnos.]

Insistimos, tal vez a Sempere no le parece adecuado del todo ningún manual de los existentes, pero el conjunto de su obra es realmente novedoso y es normal que después advierta de los celos que puede suscitar su obra precisamente por su novedad, al concluir la epístola al lector [p. iv]: *Haec tibi, lector candide, praedicta esse uolui, ne te legenda nostra Methodo quidquam sua nouitate posset offendere.*

La fuente reconocida por Sempere para la *inuentio* y la *dispositio*, libros segundo y tercero respectivamente de la *Methodus oratoria*, es el libro 2 del *De oratore* de Cicerón, en virtud del cual divide cada uno de ellos en tres partes. En concreto, respecto a la *inuentio* Sempere sigue la división formulada en *de orat.* 2, 115:

Ita omnis ratio dicendi tribus ad persuadendum rebus est nixa: ut probemus uera esse, quae defendimus, ut conciliemus eos nobis, qui audiunt; ut animos eorum, ad quemcumque causa postulabit motum, uocemus.

[Así pues, cualquier proceso expresivo se apoya en tres aspectos, si se atiende a la persuasión: probar que es verdadero lo que defendemos; ganarnos la simpatía de los que escuchan; predisponerlos a la emoción en concreto que la causa exija].

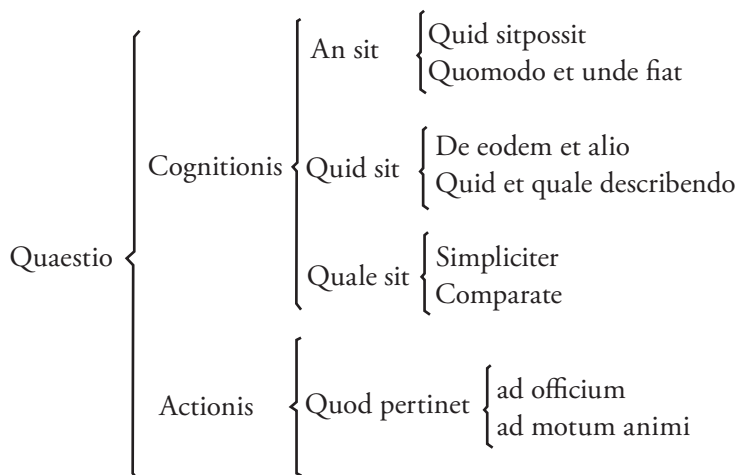
Es decir los *officia oratoris* sirven de clasificación de los tipos de prueba: la prueba racional, donde Sempere trata los *loci*, confundidos ya con los *argumenta*, relacionada con el *docere*; el *mouere* donde trata los elementos emocionales y el *delectare* donde Sempere se ocupa del humor y la risa, a la que Cicerón dedica una gran atención en el libro segundo, y en quien básicamente se inspira.

Sempere, a continuación, pasa a ocuparse de la materia propia del orador, y dice, en consonancia con la concepción renacentista que se observa en Vives y Ramus, por ejemplo, pero también en Cicerón, que toda materia es propia del orador y la organiza de acuerdo con la teoría de la *quaestio*, que toma de

los *Topica* de Cicerón.⁴ El tratamiento de esta teoría de la *quaestio* ciceroniana por parte de Sempere resulta muy revelador acerca de su forma de trabajar.

2. *Quaestio*

En primer lugar expone la división de la *quaestio* o causa, resumiéndola en el siguiente esquema:



Y a continuación del mismo añade la siguiente *Observatio*:

P. Ramus et eius studiosi solam hanc diuisionem quaestionis in simplicem et coniunctam probant et docent, ut simplex sit quae de una re, ut de homine, ponatur; coniuncta, quae de multis. Cuius duae sunt partes, una subiecta quae antecedit, ut in hac quaestione “Sitne dialecticus philosophus”, dialecticus. Altera attributa quae sequatur, ut “philosophus”. Reliquas diuisiones quaestionum quae traduntur tum a dialecticis, tum ab oratoribus inutiles esse. Haec illi. Sunt etiam qui haec themata uocent, simplex et compositum. (*Methodus*, p. 117).

[Pierre de la Ramée y sus seguidores establecen y enseñan solamente la división de la cuestión en simple y compuesta. La simple se plantea sobre una sola cosa, como por ejemplo “el hombre”. La compuesta se plantea sobre muchas cosas y tiene dos partes, el sujeto, que antecede, como el término “dialéctico” en la cuestión: “¿El dialéctico es un filósofo?”, y el atributo, que le sigue, como aquí “filósofo”. Piensa que las demás divisiones de las cuestiones que enseñan tanto los dialécticos como los oradores son inútiles. También hay los que las llaman “temas”, simple y compuesto].

⁴ Cic. *Top.* 81-82.

En esta “observación” vemos que Sempere se refiere a Ramus y a sus seguidores (*eius studiosi*) y en ella expone cuál es su idea de la *quaestio*, que dividen, según Sempere, en simple y compuesta. Sin embargo, esta división es propia de Pedro Juan Núñez y no de Ramus o Talon. En su *De constitutione artis dialecticae libellus*,⁵ Núñez dice:

Quaestio est id de quo agitur: idque si una uoce explicetur, uocatur quaestio simplex, ut quid sit homo, si duabus, quaestio coniuncta, ut sitne Dialectica laudanda? Quarum quae antecedit pars subiecta uocatur, ut Dialectica, at quae sequitur, attributa, ut laudanda. (*Libellus*, f. 45r).

[La cuestión es aquello de lo que se trata. Si se desarrolla con una palabra, se denomina cuestión simple, como ‘¿qué es el hombre?’; si con dos, cuestión conjunta, como ‘¿la dialéctica hay que defenderla?’. En esta la parte que antecede se llama sujeto, como ‘dialéctica’, la que sigue atributo, como ‘defender’].

Ni Ramus ni Talon, sin embargo, establecen esta división en sus *Institutionum Dialecticarum libri III*, 1550,⁶ sino la siguiente:

Id uero de quo disseritur quaestio est, ut si quaeras an dialecticus sit philosophus, cuius partes duae sunt, altera antecedit, ut in quaestione proposita dialecticus, altera sequitur, ut philosophus: illa minor, haec maior appellatur”. (*Dialectica*, p. 15).

[Aquello acerca de lo que se razona es la cuestión, como, por ejemplo, si preguntas si el dialéctico es también filósofo. Tiene dos partes, una que antecede, como en la cuestión propuesta ‘dialéctico’ y otra que sigue, como ‘filósofo’: la primera se denomina menor, la segunda mayor].

Omer Talon, en los comentarios que acompañan esta edición, redunda en la misma división y terminología:

Ac dialecticae inuentionis usus tantum postulat ut praecipiamus in hac arte duas quaestionis partes uidere, maiorem et minorem, unde argumenta inueniuntur... (*Institutionum Dialecticarum*, p. 19).

⁵ Petri Ioannis Nunnesii Valentini *Oratio de causis obscuritatis Aristoteleae et de illarum remediis. Eiusdem liber de constitutione artis Dialecticae, in quo exemplo Galeni docetur ex notione finis cur singula praecepta artis tradantur. Eiusdem commentarius in constitutionem artis Dialecticae, in quo profligantur omnes quaestiones quae uulgo in scholis de dialectica disputantur*, Valentiae, typis Ioannis Mey Flandri, 1554.

⁶ Petri Rami Veromandui *Institutionum Dialecticarum libri tres, Audomari Talaei praelectionibus illustrati, ad Carolum Lotharingum Cardinalem Guisianum*, Parisiis, ex typographia Matthaei Daudis, 1550.

[La utilidad de la invención dialéctica solamente exige que enseñemos que en esta arte distinguimos dos partes de la cuestión, la mayor y la menor, de donde se encuentran los argumentos...].

De hecho, Pedro Juan Núñez reconoce en el *Commentarius in libellum de constitutione artis dialecticae*, que la división de la cuestión propuesta es responsabilidad suya:

Sic neque Dialectico, neque Rhetori diuidenda erat quaestio, nisi quae diuersam rationem tractandi postularet, qualis est diuisio quae a nobis affertur in simplices quaestiones et coniunctas. (*Commentarius*, f. 88v).

[Ni los dialécticos ni los rétores debían dividir la cuestión, a no ser la que demandara una forma de tratamiento diferente, tal y como es la división que nosotros aportamos entre cuestiones simples y conjuntas].

Sempere, sin duda, tiene en cuenta y combina el texto de Núñez con el de Ramus, utilizando el primero en cuanto a la división de la *quaestio* y en el ejemplo de la *quaestio* simple (*quid sit homo*), y el segundo en el ejemplo presentado para ilustrar la *quaestio coniuncta*: *Sitne Dialecticus Philosophus*.

En cuanto al hecho de que hacer más divisiones en la *quaestio* es inútil están de acuerdo Ramus y Núñez. Ramus, refiriéndose a la división aristotélica en cuatro tipos de cuestiones (*an est, quid est, quia est et propter quid est*) afirma: *quae quaestionum diuisiones non tantum mutilae sunt et imperfectae, sed in arte dialectica prorsus inutiles* (*Dialectica*, p. 17). Y Núñez, exponiendo en el *Commentarius* estas mismas divisiones confirma:⁷

Multae aliae diuisiones quaestionum a Cicerone et aliis oratoribus afferuntur, sed omnes inutiliter, quemadmodum et superiores diuisiones, cum omnia genera quaestionum iisdem praeceptis inuentionis, dispositionis et elocutionis explicari possint. (*Commentarius*, f. 88v).

[Cicerón y otros oradores aportan muchas otras divisiones de las cuestiones, pero todas inútilmente, como también las divisiones anteriores, ya que todos los tipos de cuestiones pueden desarrollarse a partir de los mismos preceptos de la invención, la disposición y la elocución].

La referencia final de Sempere a que algunos dialécticos denominan *themata* a las *quaestiones* es más enigmática. El término es utilizado por Quintiliano en relación con el ámbito escolar de la declamación y consiste en la propuesta

⁷ Puede verse un ejemplo de la complejidad de las clasificaciones de la *quaestio* en el *De inuentione dialectica* de Rodolfo Agricola. Cf. Peter Mack, *Renaissance Argument. Valla and Agricola in the Traditions of Rhetoric and Dialectic*, Leiden-New York-Köln, Brill, 1993, pp. 181-189.

detallada de ‘temas’ que desarrollará la propia declamación.⁸ En el ámbito de la dialéctica, Gilbertus Porretanus lo utiliza en un sentido bastante general como equivalente a materia de la que se trata y por ello bastante próximo al sentido de *quaestio*.⁹ Sin embargo, únicamente en los *Dialectices libri quatuor* atribuidos a Juan Luis Vives, aparece la exacta equivalencia entre *thema* y *quaestio* y la división del mismo en *simplex* y *compositum*. Es bastante probable, por lo tanto, que Sempere esté refiriéndose a los *Dialectices libri quatuor* atribuidos a Vives, ya que la división y definición realizadas son prácticamente iguales a las de Pedro Juan Núñez.¹⁰

En definitiva, Sempere utiliza claramente a Cicerón como referencia, pero tiene en cuenta, y mucho, los puntos de vista de sus contemporáneos.

3. *Loci*

Los *loci* proporcionan al discurso la credibilidad que se consigue con los argumentos. El argumento es el razonamiento probable o verosímil para conseguir la credibilidad del discurso, los ‘lugares’ son un indicador de dónde y cómo obtener los argumentos:

Est nota uel index argumenti, non sedes (ut Cicero definit) argumenti,¹¹ propterea quod ut in pharmacopoea indices pyxidum non continent medicamenta sed tantum admonent illa pyxidibus contineri, (Ex Vive et Talaeo.¹²) sic hi loci non habent ulla argumenta intra se inclusa, sed solum indicant ea ut a nobis ex omnibus disciplinis ubi reuera sedent ac latent, sumantur. (*Methodus*, p. 119).

⁸ QVINT. *inst.* 2, 10, 5; 4, 2, 28, 68 y 90.

⁹ PL 64, 1318A: *alii quaelibet illa orationum suarum themata, id est materias, de quibus loquuntur, eodem quo dicunt esse, dicunt etiam esse aliquid...*

¹⁰ Cf. Manuel Mañas, “Los *Dialectices libri quatuor* de Juan Luis Vives: una obra desconocida”, *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios latinos*, 6 (1994), 207-226, p. 215: “Tras estas primeras consideraciones, Vives pasa a dividir los *themata* en *thema simplex* el constituido por una sola palabra, y en *thema compositum*, el constituido por una oración (fol. 3r). Así, a las voces simples les dedica el primer libro y a la oración o proposición el segundo”.

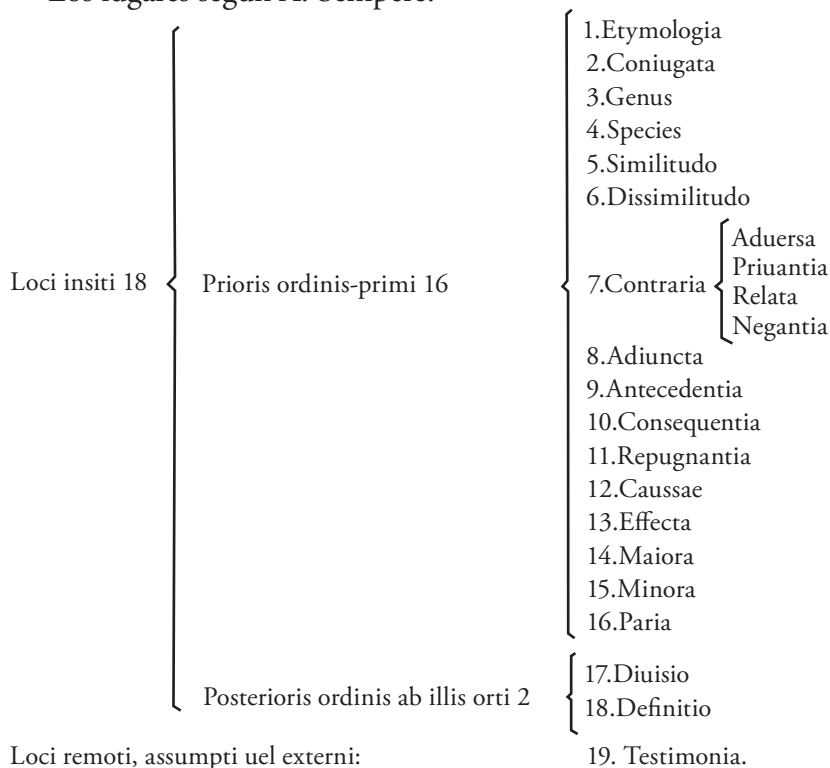
¹¹ Cf. CIC. *de orat.* 2, 166; *top* 7-8;

¹² Estas fuentes se leen en nota al margen. Sempere remarca que el *locus* no es la ‘sede’ del argumento, como la define Cicerón, sino una indicación del mismo. Cf. J. L. Vives, *De instrumento probabilitatis*, (Ed. G. Mayans, T. III, p. 86). *Las disciplinas (III)*, (trad. Ricardo Hernández Pérez), Valencia, Ayuntamiento, 1997, p. 283. En realidad el ejemplo lo utiliza Pedro Juan Núñez, y no Omer Talon, en el *De constitutione artis dialecticae libellus*, f. 44v: *Suppeditantur uero [argumenta] ab ingenio, usu, et artium cognitione. non secus ac medicus non praebebat pharmaca, sed praescribit quae sumenda sunt a pharmacopola*. [Proporciona los argumentos el ingenio, la utilidad y el conocimiento del arte, no de manera diferente a como el médico no proporciona los medicamentos sino que los prescribe para que sean proveídos por el farmacéutico].

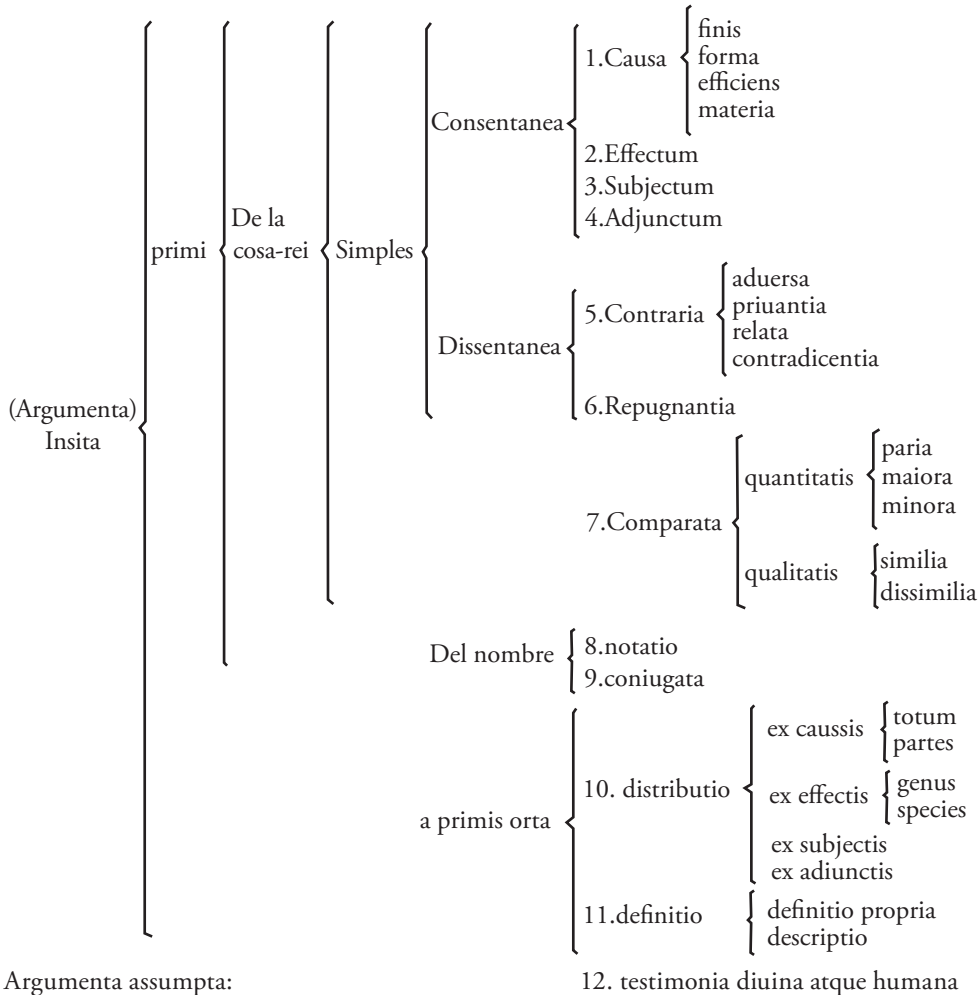
[El lugar común és el índice o el indicador del argumento, no la sede del argumento (como lo define Cicerón), porque al igual que en una farmacia las etiquetas de los frascos no contienen los medicamentos sino que solo indican cuál es el contenido de los frascos, (*De Vives y Talon*) del mismo modo estos lugares comunes no contienen en su interior ningún argumento, sino que solo los señalan para que podamos tomarlos de las diferentes disciplinas, donde realmente se hallan y tienen su sede].

Sempere propone una división de los *loci argumentorum* que respeta la ordenación propuesta por Cicerón en los *Topica*, pero con una clasificación tomada de la *Dialectica* de Ramus, sin citarla. Partiendo de la división entre *loci insiti* o *interni* por una parte, y *loci assumpti* o *externi* por otra, Sempere establece en 18 el número de los internos y en 1, el de los externos. Esta división no es novedosa, pues parte de Cicerón y Quintiliano, que remiten, a su vez, a Aristóteles. Sin embargo, la división entre lugares primarios (*loci primi*) y los que se originan a partir de estos (*loci a primis orti*), es tomada de Ramus y justifica, además, la relegación al último lugar de los lugares de la división y de la definición, ya que al originarse de los primeros, es necesario conocer estos con anterioridad, antes de comprender el funcionamiento de los que se derivan de ellos.

Los lugares según A. Sempere:



Sempere sigue, pues, aparentemente, el orden de Cicerón excepto por la posposición de *Diuisio* y *Definitio*, que justifica por razones didácticas, ya que ambos lugares son secundarios y se originan de los anteriores, siguiendo en esto el razonamiento de Ramus.¹³



Argumenta assumpta:

¹³ Cicerón enumera los siguientes *loci insiti*: 1. Definitio: a) earum rerum quae sunt; b) earum rerum quae intelleguntur (*top.* 25); c) partitionum; d) diuisionum (*top.* 28); 2. Partium enumeratio (*top.* 33); 3. Notatio (*top.* 35); 4. Coniugata (*top.* 38); 5. Ex genere (*top.* 31). Lo trata como una forma de la definición por división; 6. Ex forma (species) (*top.* 31); 7. Ex similitudine (*top.* 41-45); 8. Ex differentia (*top.* 46) (=dissimilitudo); 9. Ex contrario (aduersa, priuantia, negantia) (*top.* 47-49); 10. Ex adiunctis (*top.* 50); 11. Ex antecedentibus (*top.* 53) (Los *loci* 11, 12 y 13 son *coniuncta* entre sí). 12. Ex consequentibus (*top.* 53); 13. Ex repugnatibus (*top.* 53); 14. Ex causis (*top.* 58); 15. Ex effectis (*top.* 67); 16. Ex comparisonem: maiorum aut parium aut minorum (*top.* 68); y *assumptum*: 17. Testimonium (diuinum, humanum).

Petrus Ramus, que ya no habla de *loci* sino directamente de *argumenta* generales que pueden encontrar su formulación concreta en cada caso, organiza de diferente manera lo que en la práctica es la misma división de Cicerón. Una primera división entre *argumenta insita* y *assumpta*. Dentro de los *insita* están los primarios y los que se forman de los primarios; entre los primarios los que afectan a la cuestión y los que afectan a la denominación; entre los que afectan a la cuestión los simples y los que se basan en una comparación, equiparación o analogía.¹⁴

4. *Similitudo* y *causae*

En último lugar examinaremos el tratamiento que Sempere da a los *loci* de la *similitudo* y los de las *causa absoluta et adiuvans* y la *causa procreans et conseruans*, e identificaremos algunas de sus fuentes más directas.

4.1. *Similitudo*

El lugar o argumento de la *similitudo* es controvertido por su doble carácter de argumento probatorio y de figura del discurso, y por lo tanto, ornamento del mismo. Sempere da comienzo al capítulo señalando a esta doble vertiente sin indicación de la fuente: Quintiliano.¹⁵

Sempere continúa enumerando las cuatro partes que va a desarrollar para la comprensión de la *similitudo*: a) *quam multiplex sit* [qué tipos hay]; b) *unde ducatur* [de donde se saca]; c) *quâ uarietate uerborum et sententiarum exprimatur* [con qué variedad de palabras o ideas se expresa]; d) *quem usum afferat in dicendo* [qué utilidad aporta a la expresión].

a) En cuanto a su variedad, sus tipos o clases, Sempere distingue dos: simple y que consta de partes, dos a menudo, que se denominan prótasis o propositio y apódosis o redditio.¹⁶ Para ilustrar este segundo tipo, Sempere propone un ejemplo de la *Filípica* 8 (*Phil.* 8, 15) de Cicerón. A continuación menciona las partículas que se pueden usar para vincular estas partes como *ita ut*, *sic ut*, *quemadmodum ut*, *tamquam sic*, etc. La fuente para esta división, que

¹⁴ Por su parte, Pedro Juan Núñez realiza un resumen fiel del sistema de Ramus reduciéndolo a diez tipos: *Quamobrem decem sunt genera argumentorum: causae, facta, subiecta, adiuncta, dissentanea, comparationes, nomina, diuisiones, diffinitiones et testimonia.* (*Libellus*, f. 45v).

¹⁵ QVINT. *inst.* 5, 11, 5.

¹⁶ Esta división y terminología la hallamos también tanto en Ramus (*Dialectica*, p. 111 y 115 en la nota 8 de Talon), como en Núñez (*Commentarius*, f. 113v). Estos dos autores también indican que la semejanza puede realizarse sin indicarlo –*sine nota*– o con ella –*cum nota*–, y enumeran las conjunciones y fórmulas comparativas.

Sempere no menciona, es J. C. Escalígero en su *Poetices libri septem*,¹⁷ 1561, (en el libro III “Idea” cap. 51 *quid imitandum*, p. 128 col. 2B): *Comparatio uero aut simplex est, aut partes habet. Simplex est illa ... Interdum constat duabus partibus, Protasi et Antapodosi*. Las palabras de Sempere son casi idénticas: *Ergo Similitudo uel simplex est; uel partes habet. Simplex est illa... Saepe constat duabus partibus, Protasi, quae Latine Propositio, et Apodosi, quae Redditio dicitur (Methodus, p. 125).*

b) La *similitudo* se extrae de los hechos, las palabras, los sucesos y las historias ficticias o fábulas. La fuente de esta división la hallamos en Cicerón *de orat.* 2, 169: *Atque utroque in genere et similitudinis et dissimilitudinis exempla sunt ex aliorum factis aut dictis aut eventis et fictae narrationes saepe ponendae. Fictae narrationes*, que Sempere llama fábulas, con un ejemplo de cada tipo, entre los cuales utiliza uno del *Pro lege Manilia* 22 que también aporta Rodolfo Agricola en el cap. 25 de su *De inuentione dialectica* (Alardus I Colonia 1539, p. 146 i 150) en el que trata de la similitud.¹⁸

c) Según la variedad del discurso, Sempere distingue entre *similitudines purae, plenae y mediae*. Esta división, esta vez mencionando la fuente en el margen, Scaliger, la toma de nuevo de los *Poetices libri septem* de Escalígero:

Quum autem sermonis castitas, et lux omnibus Poematum locis debetur, tum est maxime obseruanda procurandaque in comparationibus. Itaque aut purae sunt, aut plenae, aut mediae. (*Poetices*, p. 129, col. 1 B-C).

[Se debe utilizar un lenguaje pudoroso y luminoso en todas las partes de la poesía y hay que observarlo y tenerlo en cuenta sobre todo en las comparaciones. Por lo tanto estas son puras, llenas o medias]

Sempere toma esta división en el mismo orden en que la formula Escalígero. De similitud plena pone Sempere un ejemplo del *Pro Murena* (*Mur.* 36) que también se encuentra recogido por Alardo entre su repertorio de “comparaciones” en su comentario a Agricola (Alardus I, p. 151).

d) Por último, en cuanto a la utilidad y utilización de la semejanza, Sempere defiende su eficacia no solo en la prueba, es decir, en tanto que argumento o *locus*, sino también para agradar –*delectare*– y para mover o conmover –

¹⁷ Iulii Caesaris Scaligeri, uiri clarissimi, *Poetices libri septem ...* [Lyon], apud Antonium Vincentium, 1561.

¹⁸ Rodolphi Agricolae Phrsii *De inuentione Dialectica libri omnes et integri et recogniti, qui iam olim quidem in publicum prodierunt sed trunci et mutili nec minus item deprauati, nunc demum ad autographi exemplaris fidem per Alardum Aemstelredamum accuratius emendati et additis annotationibus illustrati...*, Coloniae, Ioannes Gymnicus excudebat, 1539. Talon en la nota 11 del comentario al texto de Ramus (*Dialectica*, p. 116), indica que *ficta exempla etiam uim habent similitudinis* y pone varios ejemplos de los mismos, mencionando como posible fuente las fábulas de Esopo.

mouere— citando a Quintiliano para corroborar su afirmación, volviendo a ponderar la importancia de la similitud por su doble carácter de argumento de la prueba y de recurso estilístico basado en presentar la imagen de algo. A continuación cita el capítulo referido a la similitud del *De inuentione dialectica* de Rodolfo Agricola, que dedica a esta cuestión el 25 del libro primero, aunque Sempere le atribuye el 26. Agricola considera la similitud un argumento completamente externo y con poca fuerza probatoria, cuyo uso es más frecuente y apropiado para oradores y poetas.¹⁹ Sempere acaba tergiversando el sentido de las palabras de Agricola. En efecto, para cerrar el capítulo dice: *nihil enim facilius credimus quam quod uidemus in alio nobis simili probatum fuisse*.²⁰ Estas palabras son casi iguales a las utilizadas por Agricola: *nec enim facilius quisquam credit, quam quod iam in alio uidetur probasse*.²¹ Sin embargo, Agricola se refiere a los *rudiores animi*, es decir, a las personas con poca o ninguna formación, mientras que Sempere realiza una afirmación categórica.

4.2. *Causae*

La causa como *locus*, en tanto que argumento primario, de la cosa, simple y congruente, es para Ramus uno de los más importantes y, por lo tanto, lo trata en primer lugar, mientras que en Sempere ocupa el nº 12 al seguir el orden en que los enumera Cicerón. Ambos dividen las causas en causa eficiente, material, formal y final, siendo las que examinaremos aquí parte de las eficientes, la eficiente absoluta y adyuvante y la eficiente creadora y conservadora.²²

Tanto Ramus como Sempere dan una definición semejante de la causa eficiente absoluta y adyuvante.²³ Ramus, por su parte, la ilustra con cuatro ejemplos: el primero del *De senectute* de Cicerón (*Cato* 44) y el segundo de la *Eneida* de Virgilio (*Aen.* 9, 427-429) para ilustrar la causa eficiente absoluta, y el tercero del *De natura deorum* de Cicerón (*nat. deor.* 1, 19) y el cuarto del *Pro Marcello* del mismo autor (*Marcell.* 6-7) para ilustrar la causa eficiente adyuvante. Sempere, de estos cuatro, recurre solamente a dos, el de Virgilio

¹⁹ Cf. Agricola, *De inuentione dialectica*, Coloniae, 1539, l. 1, cap. 25, p. 142.

²⁰ Sempere, *Methodus oratoria*, p. 128.

²¹ Agricola, *De inuentione dialectica*, p. 146

²² Ramus las expone en el siguiente orden: final, formal, eficiente (absoluta/adyuvante, creadora/conservadora, voluntaria/involuntaria) y material.

²³ Ramus: *Absoluta et perfecta sola et per se rem efficit. (...) Adiuuans autem causa sola non efficit, sed aliam adiuuat, uel ab alia adiuuatur. In hac causa sunt instrumenta, ministri.* (*Dialectica*, p. 27); Sempere: *Causa efficiens absoluta et perfecta est quae per se rem efficit. (...) Adiuuans causa est quae sola non efficit, sed aliam adiuuat, ut sunt instrumenta...* (*Methodus*, p. 143).

y el del *Pro Marcello*. Por su parte, Pedro Juan Núñez en el *Commentarius* (f. 99v) solo menciona, curiosamente, los dos que utiliza Sempere. Nuestro autor parece sacar también provecho de las notas de Talon al afirmar que pueden concurrir junto a la causa eficiente absoluta otras causas como la final o la material.²⁴

En cuanto a la causa eficiente creadora y conservadora observamos un proceder semejante. Sempere coincide en un solo ejemplo de la *Eneida* con Ramus, omitiendo los demás.²⁵ No obstante, se observa un mayor aprovechamiento del *Commentarius* de Núñez. En efecto, en este aparece una cita de Virgilio (*Aen.* 12, 438-440) en la que Eneas exhorta a Ascanio a la virtud como ejemplo de causa conservadora. Núñez dice: *Hinc hortamur adolescentes ad uirtutem argumento a parentibus* (*Commentarius*, f. 100r). Sempere especifica más: *Hinc exhortamur filios ad res praeclaras imitatione cognatorum* (*Methodus*, p. 145), aunque parece inspirarse claramente en las palabras de Núñez y toma de él el ejemplo.

5. Conclusión

Andreu Sempere tiene en cuenta autores diversos. De todos ellos uno sobresale: Petrus Ramus. No puede afirmarse que le siga al pie de la letra, Sempere es original, pero la misma concepción del segundo libro de la *Methodus oratoria*, con una *inventio* que consiste básicamente en una relación de los *loci argumentorum* coincide con la idea de *inventio* de la *Dialéctica* de P. Ramus. Como hemos visto, se menciona a Ramus alguna vez, pero al seguir el orden de los *loci* según la enumeración de Cicerón, queda camuflada su enorme influencia, mediatizada en muchos casos por el *Libellus* de Núñez y su *Commentarius*. También tiene en cuenta Sempere a J. C. Escalígero, autor muy querido y utilizado por él, y a Rodolfo Agricola, así como a otros autores, pero de manera más puntual. En conclusión Sempere conoce, y bien, a sus contemporáneos, y aunque no sigue a ninguno al pie de la letra, en el libro segundo tiene muy en cuenta las *Institutionum dialecticarum libri tres* de Petrus Ramus.

²⁴ Sempere dice: *Dicitur autem caussa efficiens absoluta agere per se, non quod aliis caussis non indigeat, ut materia etc. sed quod alia efficiente caussa non sit ei opus ad agendum* (*Methodus*, p. 143). Talon indica: *Possunt aliae causae ut materia, forma et finis adhiberi, sed tum efficiens absoluta dicitur, quando ex efficientibus causis sola est quae rem propositam efficiat* (*Dialectica*, p. 30 nota 2). También Núñez repite esta idea en el *Commentarius*, f. 99r-v.

²⁵ El ejemplo utilizado es VERG. *Aen.* 4, 365-367. Los omitidos son VERG. *ecl.* 3, 36-37 y 44; CIC. *Cluent.* 146; OV. *rem.* 137-140. A este último, sin embargo, alude Sempere: *amorem alit otium Ouidio* (*Methodus oratoria*, p. 145).

ÍNDICE GENERAL DE LA OBRA

ÍNDICE GENERAL

LIMINAR

José María MAESTRE MAESTRE, “Prólogo”	9
Luis MERINO JEREZ, “Eustaquio Sánchez Salor: un humanista extremeño y universal”	43
Eustaquio SÁNCHEZ SALOR, “El análisis de ida y vuelta en la Gramática lógica del siglo XVIII”	67

VOL. I: FILOLOGÍA GRIEGA Y LATINA

MANUSCRITOS, EDICIONES, TRADUCCIONES Y COMENTARIOS

Juan Francisco ALCINA ROVIRA, “Los manuscritos de la etapa italiana de Antonio Agustín (1536-1563): datos para una cronología de su biblioteca”	93
Jenaro COSTAS RODRÍGUEZ, “La traducción castellana del <i>De preconiiis Hispanie</i> , obra inédita, conservada en un manuscrito del Marqués de Santillana”	123
Andrés GALLEGO BARNÉS, “ <i>De Palmireni codice</i> : el manuscrito de Ricardo Osakar Biurrún”	139
Juan GIL, “El latín de la cancillería de Alfonso VIII”	157
José MARTÍNEZ GÁZQUEZ, “ <i>Corpus glossarum ad Alchoranum Latinum</i> de Robert de Ketton”	185
Joaquín MELLADO RODRÍGUEZ (†), “Correcciones de Ambrosio de Morales al texto de san Eulogio”	199
María Dolores RINCÓN GONZÁLEZ, “La educación de las mujeres y el Coloquio <i>Erudita puella</i> de Erasmo”	223

Miguel RODRÍGUEZ-PANTOJA, “La traducción castellana renacentista del <i>Colloquium proci et puellae</i> de Erasmo”	243
Isabel VELÁZQUEZ, “Unos textos casi olvidados en el famoso código de Leodegundia: El Escorial a.I.13”	265
Milagros DEL AMO LOZANO, “Persio: cuestiones léxicas en las primeras traducciones”	287
Ana Isabel BAPTISTA SÁNCHEZ, “La <i>Gastronomía</i> de Arquéstrato de Gela en la <i>editio princeps</i> (1823) de Domenico Scinà”	301
Antonio ESPIGARES PINILLA, “Observaciones a la traducción de la <i>Ética</i> de Aristóteles “del mismo texto griego” realizada por Pedro Simón Abril”	313
Fermín EZPELETA AGUILAR, “Juan Aguilar de Villaquirán, traductor de Leon Battista Alberti”	327
Miguel HERRERO DE JÁUREGUI, “Aportaciones al texto griego de la <i>Política</i> de Aristóteles en la traducción latina con escolios de Juan Ginés de Sepúlveda: variantes únicas y conjeturas”	337
Alejandro MARTÍNEZ SOBRINO, “El papel de los escolios de Porfirión en los comentarios familiares de Jodoco Badio Ascensio al <i>Ars</i> horaciano	357
María Jesús PÉREZ IBÁÑEZ, “Las ediciones de la <i>Antología Planudea</i> y sus prefacios (s. XVI)”	367
Hélène RABAEY, “Influencia de las <i>Annotationes ad Novum Testamentum</i> de Erasmo en la traducción y comentarios de fray Juan de Robles a los Evangelios. El caso de los capítulos 17, 19 y 23 de San Mateo”	391
Íñigo RUIZ ARZALLUZ, “La disposición del texto en un grupo de Terencios de probable origen toscano”	409
Juan J. VALVERDE ABRIL, “Hacia la identificación del modelo griego de la traducción de la <i>Política</i> de Leonardo Bruni”	423

EPIGRAFÍA

Antonio ALVAR EZQUERRA, “La epigrafía emeritense en las fuentes documentales de los siglos XV y XVI”	443
Joaquín PASCUAL BAREA, “Pervivencia del dios Endovélico en la epigrafía, la toponimia y el léxico según Rodrigo Caro en su tratado sobre los dioses antiguos de Hispania”	459

VOL. II: LITERATURA HUMANÍSTICA (I)

RELIGIÓN

Arnaldo DO ESPÍRITO SANTO, “Os humanistas e a Bíblia em Portugal: tradutores, leitores e exegetas”	495
Luis GIL (†), “La <i>Graeca prefatiuncula</i> del tomo V de la Poliglota Complutense”	513
Jesús M. ^a NIETO IBÁÑEZ, “Las cartas paulinas en los tratados bíblicos de Pedro de Valencia. Ecumenismo y tolerancia religiosa en lengua vernácula”	529
José Manuel CAÑAS REÍLLO, “La traducción latina de la <i>Interpretatio Chaldaica</i> (<i>Targum Onqelos</i>) en el Pentateuco de la Biblia Políglota Complutense”	543
Matilde CONDE SALAZAR, “La versión latina interlineal de la columna griega en la Biblia Políglota Complutense. Interpretación y traducción al latín de los <i>hápax legómena</i> griegos”	557
Antonio DÁVILA PÉREZ, “La reelaboración del material propio en la poesía latina de Benito Arias Montano: los libros tercero y quinto de los <i>Secula</i> ”	569

FILOSOFÍA, CIENCIA, PEDAGOGÍA, POLÍTICA

José Manuel IGLESIAS GIL, “Cantabria y su territorio. De la Antigüedad clásica al Neohumanismo del s. XVIII”	585
Juan LORENZO, “Magia, medicina y artes literarias en Campanella”	607
Cristóbal MACÍAS VILLALOBOS, “Las fuentes del platonismo ficiniano: el papel de Calcidio”	625
José María MAESTRE MAESTRE, “Nebrija contra Marineo a través de Quintiliano: una nueva interpretación del <i>De liberis educandis libellus</i> ”	651
Santos SÁNCHEZ SALOR, “Filosofía helenística y Pensamiento Posmoderno: Reflejos de una crisis”	769
Ángel URBÁN, “Lecturas políticas de Jesús en el Nuevo Testamento: El tributo al César”	789
Cándida FERRERO HERNÁNDEZ, “ <i>Nostrae religioni nulla ars, nulla cognitio contraria est</i> . Juan Luis Vives y la retórica de la polémica antimusulmana”	819

Rocío MARTÍNEZ PRIETO, “Usos terapéuticos de la mandrágora, la dragonte y la verbená en algunos textos tardoantiguos y alto-medievales: aproximación al estudio de la transmisión de un fragmento del <i>Cod. Sang. 751</i> ”	835
Paulino PANDIELLA GUTIÉRREZ, “Un nuevo manuscrito de Pedro Juan Núñez: clases de geografía en la Universidad de Barcelona”	865
Sergio PAÚL CAJAL, “Filosofía natural, cábala, astrología, alquimia y brujería en el entorno de la Universidad de Huesca en el siglo XVI”...	881
Carlos PÉREZ HERNANDO, “Análisis del grabado <i>Typus Arithmeticae</i> en la <i>Margarita Philosophica</i> de Gregor Reisch”	895
Teresa SANTAMARÍA HERNÁNDEZ, “Las concordancias médicas de Álvaro de Castro: un molde medieval con novedades humanistas (con edición de la epístola nuncupatoria dirigida a Diego Gómez de Castro)”	911

BIOGRAFÍA E HISTORIOGRAFÍA

Giulia BARATTA, “Le sepolture di San Romualdo: fonti documentali e dati archeologici”	929
Julián ESPADA RODRÍGUEZ, “Orosio y las fuentes latinas en los primeros tratados romano-cartagineses anteriores a las Guerras Púnicas”	945
Joaquín VILLALBA ÁLVAREZ, “El proemio de la <i>Crónica de Enrique IV</i> de Diego Enríquez del Castillo”	959

NUEVO MUNDO Y LITERATURA DE VIAJES

Jesús PANIAGUA PÉREZ, “Roma y Perú en los cronistas y escritores entre 1580-1650”	977
Eulogio BAEZA ANGULO, “ <i>Denuo Ovidius in Orbe Nouo</i> ”	997
Manuel Antonio DÍAZ GITO, “La epifanía del intermediario divino en la <i>Columbeis</i> de Giulio Cesare Stella: la forja de una escena típica de la poesía épica”	1009
Delfín ORTEGA SÁNCHEZ, “Formación de predicadores y principios pedagógicos de la evangelización en el Nuevo Mundo”	1027

VOL. III: LITERATURA HUMANÍSTICA (II)

RETÓRICA Y POÉTICA

José-Javier ISO, “Para una historia de la rima consonante en la poesía castellana del Siglo de Oro”	1053
M. ^a Violeta PÉREZ CUSTODIO, “El verso como mnemotecnia: los <i>Rhetoricorum libri IV</i> de Arias Montano en la producción de retóricas latinas versificadas de los siglos XVI y XVII”	1063
José A. SÁNCHEZ MARÍN, “Escalígero, Homero y Virgilio. Una visión renacentista de la épica clásica”	1089
Jaime SILES RUIZ, “Séneca, Lipsio, la reacción anticiceroniana y la conformación del estilo conceptista”	1117
David CARMONA CENTENO, “La incorporación del engarce historiográfico en los <i>argumenta</i> de las antologías de discursos del siglo XVI”	1131
Marco Antonio CORONEL RAMOS, “La necrológica que Juan Ginés de Sepúlveda escribió en Memoria de Erasmo de Rotterdam, ¿Recuerdo o Autojustificación?”	1143
Concepción FERRAGUT DOMÍNGUEZ, “La praxis de la retórica de Fadrique Furio Ceriol en <i>El Concejo, i Consejeros del Príncipe: el ordo argumentorum</i> ”	1163
Juan María GÓMEZ GÓMEZ, “La Gramática al servicio de la Retórica para la enseñanza de la <i>elocutio</i> . Las <i>Oratoriae Institutiones</i> de Publicio”	1177
Ferran GRAU CODINA, “La <i>Quaestio</i> y los <i>Loci</i> en la <i>Methodus Oratoria</i> de Andreu Sempere: fuentes y deudas”	1193
Juan Carlos IGLESIAS-ZOIDO, “Engarces historiográficos y <i>argumenta</i> en las antologías renacentistas de <i>contiones</i> ”	1207
Manuel LÓPEZ MUÑOZ (†), “Bartolomé de Alcázar y las artes de la palabra”	1221
Raúl MANCHÓN GÓMEZ, “La <i>Declamatio expostulatoria pro Immaculata Conceptione</i> (1533 y 1541) de Luis de Carvajal”	1235
Luis POMER MONFERRER, “Tradición y ramismo: la <i>elocutio</i> en la teoría retórica de Andrés Sempere”	1247
M. ^a Ángeles ROBLES SÁNCHEZ, “El empleo de la imagen jesuítica en Juan Luis De La Cerdá”	1257
María Asunción SÁNCHEZ MANZANO, “Escalígero y Jorge de Trebisonda: una recepción afortunada”	1269

GRÁMATICA Y LENGUA

Trinidad ARCOS PEREIRA, “La difusión de las <i>Elegantiae</i> de Valla: manipulación y reescritura en los comienzos del Humanismo”	1283
César CHAPARRO GÓMEZ, “La <i>Dissertatio ludicro-seria</i> de Diego José Abad: un capítulo más en la polémica sobre el uso de la lengua latina”	1317
Carmen CODOÑER, “La tercera edición de Nebrija (<i>Recognitio</i>). <i>Suppositum y glossa</i> ”	1335
Benjamín GARCÍA HERNÁNDEZ, “Polisemia y sinonimia en las <i>Elegantiae</i> de Lorenzo Valla. A propósito de los prefijos verbales”	1365
Santiago LÓPEZ MOREDA, “Alegoría de la Gramática en imágenes”	1387
Maurilio PÉREZ GONZÁLEZ, “Romanismos en el latín medieval diplomático asturleonés”	1419
Mariangela REGOLIOSI, “Il modello linguistico della <i>restitutio latinae linguae</i> di Lorenzo Valla”	1437
M. ^a Luisa HARTO TRUJILLO, “La <i>Congruentia</i> en la sintaxis de Prisciano”.	1453
Manuel MAÑAS NÚÑEZ, “Juan de Salisbury y la gramática, <i>totius philosophiae cunabulum</i> ”	1463
Ana PINTO-MUÑOZ, “How to approach grammar in Renaissance England: A word needed, coined and doomed”	1479

EMBLEMÁTICA

María del Mar AGUDO ROMEO, “La presencia de Ausonio, Claudiano y Rutilio Namaciano en los <i>Emblemata Moralia</i> de Juan de Horozco”.	1509
Jaume ALAVEDRA I REGÀS, “Origen jeroglífico de los emblemas en el Humanismo renacentista”	1529

VOL. IV: LITERATURA HUMANÍSTICA (III)

POESÍA Y TEATRO

Jesús LUQUE MORENO, "Fray Luis y Arias Montano: los <i>Monumenta</i> y la <i>Explanatio</i> "	1561
Manuel MOLINA SÁNCHEZ, "El prólogo en la comedia latina: de Plauto a Romaña"	1573
Marina DEL CASTILLO HERRERA, "El tratamiento de <i>muta cum liquida</i> en <i>Africa</i> de Petrarca"	1597
Pedro Juan GALÁN SÁNCHEZ, "Las fuentes clásicas en la poesía latina de El Brocense: los 'calcos de dos palabras'"	1609
Juan Carlos JIMÉNEZ DEL CASTILLO, " <i>Austrius heros, alter Aeneas</i> . La imagen heroica de Juan de Austria en la épica neolatina leparentina" ...	1627
Laura JIMÉNEZ RÍOS, "Las variantes de las <i>Aesopi Fabulae</i> de Hernán Ruiz de Villegas con respecto a la tradición esópica"	1645
Delia MACÍAS FUENTES, "El <i>Delphinus</i> de Francisco Satorres: una aproximación a la obra y su autor"	1661
Rosa M. ^a MARINA SÁEZ, "Poesía latina en la <i>Translación de las reliquias del glorioso Pontífice San Orencio</i> de Francisco Diego de Aynsa e Iriarte"	1671
Eduardo DEL PINO, "El poema <i>Cupido nauigans</i> del humanista hispano-latino Juan de Verzosa"	1683
Antonio SERRANO CUETO, "La écfrasis como recurso encomiástico en un epitalamio de Pedro Ruiz de Moros: elogio de la dinastía Jagellón y apología del cristianismo"	1693

HUMANISMO, LITERATURA Y SOCIEDAD

Jean-Louis CHARLET, "Aspects de la société florentine au Quattrocento dans les <i>Satires</i> de Francesco Filelfo"	1713
José Manuel DÍAZ DE BUSTAMANTE, " <i>Animi praeparatio diligens</i> : el proyecto y la obra de Marcantonio Flaminio"	1725
Marc MAYER I OLIVÉ, "Entre erudición, filología y bibliofilia: autores clásicos y humanistas en la biblioteca de Joaquín Gómez de la Cortina, marqués de Morante"	1739
Francisca MOYA DEL BAÑO, "Don Juan de Fonseca y Figueroa (1585-1627), un intelectual curioso"	1779

E. Jordi PÉREZ I DURÀ, “Juan Lorenzo Palmireno: sus años como maestro valenciano”	1813
Maria Cristina PIMENTEL, “Francisco de Mendoça, jesuíta e pregador: o Sermão de Santa Teresa, em Évora, no ano da sua canonização (1622)”	1829
Bartolomé POZUELO CALERO, “Los secretos de un humanista: el epistolario de Pedro Vélez de Guevara”	1857
Teresa JIMÉNEZ CALVENTE, “La mujer virtuosa a ojos de Alfonso de Cartagena: la lectura exegética de <i>Proverbios</i> 31, 10-31 en la cuarta cuestión del <i>Duodenarium</i> ”	1877
Manuel MONTOZA COCA, “El valor de la tradición pagana en los <i>Sermones</i> del predicador Don Martín García”	1903
María José MUÑOZ JIMÉNEZ, “Petrarca en dos colecciones de <i>sententiae</i> de los manuscritos 7-1-16 de la Biblioteca Colombina de Sevilla y 6645 de la Biblioteca Nacional de España”	1913
José F. ORTEGA, “J. J. Fux: ensayo sobre el gusto”	1927
Sandra Inés RAMOS MALDONADO, “ <i>Ad Antonium Nebrissensem, doctissimum et praeclarum uirum</i> : el elogio de Lucio Flaminio Sículo a Antonio de Nebrija”	1941
Francisco SALAS SALGADO – Francisca del Mar PLAZA PICÓN, “El Humanismo en la segunda mitad del siglo XVIII: las <i>Memorias</i> de Lope Antonio de la Guerra y Peña”	1973
Joaquín J. SÁNCHEZ GÁZQUEZ, “Un erudito fraile agustino del siglo XVI en Nueva España: acérrima defensa del clero regular y desafío al orden episcopal”	1987
Raimon SEBASTIAN TORRES, “Angelo Decembrio y el panegírico en honor de Carlos de Viana”	1995
Josep L. TEODORO, “Notas sobre las traducciones latinas de <i>Concejo y consejeros del Príncipe</i> (1559) de Fadrique Furio Ceriol”	2011

VOL. V: PERVIVENCIA DEL MUNDO CLÁSICO

TRADICIÓN CLÁSICA EN LAS LITERATURAS VERNÁCULAS

Maurizio CAMPANELLI, “ <i>Et in Arcadia ego</i> : La sátira latina en la Italia del siglo XVIII”	2041
José Ignacio ANDÚJAR CANTÓN, “El mundo clásico en <i>Los carros vacíos</i> de Francisco García Pavón”	2067
José Luis ARCAZ POZO, “Comentario a <i>La festa de Tibúlus</i> , una tragedia de Víctor Balaguer (1824-1901)”	2083
Vicente CRISTÓBAL, “El horacianismo de Juan de Arguijo”	2099
Pablo CUEVAS SUBÍAS, “Autores teatrales en torno a la Universidad de Huesca antes de Lope de Vega”	2111
José Miguel DOMÍNGUEZ LEAL, “Breve historia de la poesía macarrónica en España”.	2131
Joaquín ESCUDER VIRUETE, “La herencia ibérica en Palermo”	2143
Ramiro GONZÁLEZ DELGADO, “Autores griegos en castellano en el legado bibliográfico de Alfredo Adolfo Camús”	2155
Rodolfo GONZÁLEZ EQUIHUA, “ <i>El Persiles</i> y la novela antigua”	2169
Luis INCLÁN GARCÍA-ROBÉS, “Omnipresencia del universo clásico en <i>La aldea perdida</i> , de Armando Palacio Valdés”	2179
Inmaculada LÓPEZ CALAHORRO, “Heráclito y Píndaro en la obra poética de José Hierro”	2189
Daniel LÓPEZ-CAÑETE QUILES, “ <i>Si volet usus</i> : Horacio en el <i>Quijote</i> , II 43”	2205
Iria PEDREIRA SANJURJO, “ <i>Os persas</i> de Manuel Lourenzo: una singular reescritura mítica e histórica en el teatro gallego contemporáneo”	2221
Francisca del Mar PLAZA PICÓN – Francisco SALAS SALGADO, “El <i>Compendio del Arte Métrica</i> de Juan de Iriarte”	2233
Carlos RIZOS JIMÉNEZ, “Los clásicos en la obra de Miguel Doria, S.I., (1737-1819)”	2249
María SEBASTIÀ SÁEZ, “La educación femenina en la Compañía de Jesús y su influencia en la <i>Infgenia in Aulide</i> de Manuel Lassala”	2263
José Luis VIDAL, “De Lucius Cornellius Sulla a <i>Lucio Silla</i> , <i>dramma per musica</i> de W. A. Mozart”	2275

ENSEÑANZA DEL LATÍN, DIDÁCTICA, INNOVACIÓN

M. ^a Cruz GARCÍA FUENTES, “El humanista Honorato Juan y su proyección didáctica de la lengua latina”	2285
Gala LÓPEZ DE LERMA, “La disonancia cognitiva en el profesorado de lengua latina”	2301
Catalina MONSERRAT ROIG, “Un nuevo método para aprender latín: Menorca y Mallorca siglo XVIII”	2313
Fernando PÉREZ ALBA, “Lorenzo Palmireno y su <i>Lexicon puerile</i> : terminología sobre los peces”	2327
Gregorio RODRÍGUEZ HERRERA – Gustavo RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ – Oliverio Jesús SANTANA JARÍA, “El estudio de los florilegios latinos del siglo XVI en la era digital: el <i>Proyecto excerpta</i> ”	2339
Fotografías para el recuerdo	2353
Índices de nombres propios	2413
Índice antroponímico.....	2415
Índice toponímico.....	2459
Índice de autores	2473
Índice general de la obra.....	2481